



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la cuarta sesión extraordinaria del año 2023 del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo.

En el Puerto de Topolobampo, Ahome, Sinaloa, siendo las 10:05 horas del día 30 de noviembre de 2023, en el domicilio ubicado en Acceso Parque Industrial Pesquero S/N, se reunieron el Administrador Portuario como Presidente del Comité, Ing. Carlos Meraz Zavala, así como el representante propietario de los Cesionarios, Lic. Jesús A. Quintero Rodriguez, como Suplente del Capitán de Puerto Ing. Pedro Enrique Armenta Verdugo, la Secretaria Técnica del Comité de Planeación Lic. María del Pilar Calleja Ramírez, como invitada la Lic. Elvia Lourdes Martín Mata Titular del Órgano Interno de Control de Asipona Topolobampo, y a través de videoconferencia, Lic. Francisco Javier Hernández Andrade, representante propietario de la Secretaría de Marina, el representante propietario de los Prestadores de Servicios Portuarios, C.P. Rolando Bautista Rodriguez, a fin de celebrar la cuarta sesión extraordinaria del Comité de Planeación de este año. La convocatoria a esta sesión fue realizada el día 22 de noviembre de 2023, de conformidad con los Artículos 58 BIS de la Ley de Puertos y 48 Fracción I, II y III; Artículo 49, Fracciones I, II, III, IV y V del Reglamento de la Ley de Puertos y el Artículo SÉPTIMO Bis de los Lineamientos del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo.

Hechos

El día de hoy a las 10:05 horas, con la presencia de los asistentes debidamente acreditada, se dio por iniciada la sesión, por lo que a continuación el Ing. Carlos Meraz Zavala, Presidente del Comité de Planeación, les dio la más cordial bienvenida a los integrantes del

000248



2023
Año de
**Francisco
VILA**



multicitado comité y manifestó que esta es la cuarta sesión extraordinaria de dicho comité, con lo que a continuación se dio lectura al primer punto del orden del día.

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación del quorum.
- II.- Temas para conocimiento
 - Segunda Modificación Menor del PMDP 2022-2027: páginas 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, y 53.
- III.- Asuntos Generales.
- IV.- Cierre de la Sesión.

Desarrollo de la sesión:

1. Lista de Asistencia.

Una vez que se verificó que si existe el quorum necesario para llevar a cabo la sesión, se confirma que es legal su celebración, por lo que queda instaurada la cuarta sesión extraordinaria del año 2023 del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo.

Por otro lado, se verificó que el representante propietario de cesionarios y el representante propietario de prestadores de servicios presentaron los acuses de recibido que hicieron de conocimiento la notificación de esta cuarta sesión extraordinaria a los demás cesionarios y prestadores de servicios del Puerto y/o, en su caso comentarios.

En la sesión fueron desahogados y expuestos los asuntos indicados en el orden del día en la forma que sigue.





2. Temas para conocimiento.

A continuación la Secretaria Técnica del Comité, Lic. María del Pilar Calleja Ramírez hizo del conocimiento de los participantes los siguientes puntos del día:

Segunda modificación menor del PMDP 2022-2027.- Se informa que se requieren modificar las **páginas 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, y 53** para alinearlas al Programa Operativo Anual (POA) 2024.

Asuntos Generales.-

Se exhibió ante los participantes la propuesta de calendario de las sesiones ordinarias a celebrar durante el año 2024:

No. de Sesión Ordinaria	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	03 de mayo 2024
Segunda Sesión Ordinaria	09 de agosto 2024
Tercera Sesión Ordinaria	08 de noviembre 2024

El calendario de sesiones ordinarias del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo fue aprobado de conformidad por unanimidad de los integrantes presentes del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo.

Acuerdos:

CPPT-I-III-2023.- El Comité aprueba por unanimidad **el envío a la Dirección General de Puertos, para su análisis,** la segunda modificación





menor al Programa Maestro de Desarrollo Portuario PMDP 2022-2027 que comprende las páginas 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, y 53., mismas que fueron dadas a conocer a los integrantes del Comité y **se agregan como anexo a esta Acta.**

CPPT-II-III-2023.- Se da por aprobado por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias para el año 2024.

4. Cierre de la sesión.

Una vez que se dio por desahogado el Orden del Día de la cuarta sesión extraordinaria en términos de los artículos 58 BIS de la Ley de Puertos y 48, Fracción I, II y III; Artículo 49, Fracciones I, II, III, IV y V del Reglamento de la Ley de Puertos y el Artículo SÉPTIMO Bis de los Lineamientos del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo, se da por concluida y clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo del año 2023, siendo las 10:20 horas del día de su fecha.

Firman de conformidad la presente Acta, los miembros del Comité de Planeación del Puerto de Topolobampo, Ahome, Sinaloa.

Ing. Carlos Meraz Zavala
Presidente del Comité

Lic. Francisco J. Hernández Andrade
Representante Propietario de la
Secretaría de Marina





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Lic. Jesús A. Quintero Rodríguez.
Representante Propietario de los
Cesionarios del Puerto de
Topolobampo

C.P. Rolando Bautista Rodríguez
Representante Propietario de los
Prestadores de Servicios del Puerto
de Topolobampo

**Ing. Pedro Enrique Armenta
Verdugo**
Suplente del Capitán de Puerto

Lic. Maria del Pilar Calleja Ramírez
Secretaria Técnica del Comité

